



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

26 SEP. 2021 11:41:38

Entrada **156581**

Pregunta Escrita FORO

| | |
|-----------------|---|
| Competencia | Competencias de la Cámara |
| Subcompetencia | Control e información |
| Tipo Expediente | 184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita. |

Fdo.: Isidro Manuel MARTÍNEZ
OBLANCA

Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ISIDRO MANUEL MARTÍNEZ OBLANCA, Diputado de FORO, de conformidad con lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes PREGUNTAS AL GOBIERNO, con el ruego de su RESPUESTA POR ESCRITO en los términos prevenidos en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El importantísimo servicio público que desempeñan las oficinas en las que se expide el Documento Nacional de Identidad (DNI) cobra mucha mayor utilidad social en aquellos lugares alejados de los grandes núcleos de población. Es el caso de la oficina de Luarca (Asturias) que, enclavada en el occidente de Asturias, tramita un gran número de documentos y pasaportes.

Similar función cabría desarrollarla en el oriente de Asturias y, de hecho, el Ayuntamiento de Llanes se dirigió en 2018 al Gobierno de España para solicitar la implantación de una oficina para realizar gestiones documentales. Actualmente muchos vecinos de todo el oriente de Asturias se desplazan a Cantabria para realizar los trámites.

Asimismo, a principios de 2019, la Comisión de Interior del Senado aprobó por 19 votos a favor y 8 abstenciones una Moción por la que se instó al Gobierno a la puesta en marcha de una oficina de documentación y extranjería permanente en el municipio de Llanes.

El actual equipo de gobierno llanisco se dirigió este mismo año a la Delegación del Gobierno en Asturias para insistir en su solicitud para que se ubique una oficina con características similares a la que tan eficientemente presta servicios en el occidente de la región. El Ayuntamiento de Llanes, un concejo de más de 13.000 habitantes que cuadruplica su población en el periodo estival, ha ofrecido espacio para que pueda instalarse permanentemente una oficina para expedición de DNI y otros trámites documentales.

A la vista de las anteriores consideraciones, el Diputado de FORO Isidro Manuel Martínez Oblanca, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto del Congreso, formula al Gobierno de España las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

PREGUNTAS

1.- ¿Tiene el Gobierno alguna previsión para dotar al oriente de Asturias de una comisaría de características y funciones similares a la que tan eficientemente funciona en Luarca, occidente de la región?

2.- ¿Qué respuesta ha dado el Gobierno al ofrecimiento del Ayuntamiento de Llanes para que se ubique en la capital del concejo una oficina permanente en la que se expidan DNI y otra documentación?

Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2021

Isidro Manuel Martínez Oblanca
Diputado por Asturias (FORO)
Grupo Parlamentario Mixto